



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**ACTA DE ACUERDOS  
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 337 (TRES, TRES, SIETE)  
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA** y **MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

----- **C E R T I F I C A N** -----

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 337 (TRES, TRES, SIETE)** correspondiente a la misma, celebrada el veintitrés de agosto dos mil dieciocho, se tomaron los siguientes: -----

----- **A C U E R D O S** -----

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha seis de junio de dos mil dieciocho, correspondiente al **Acta Número 336** (tres, tres, seis) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

----- **A P R O B A D O S P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

2. Se presentan ante el Consejo Técnico las cargas académicas correspondientes al semestre AGO/DIC 2018 de licenciatura y posgrado de esta Unidad Académica, quedando el punto:-----

----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

3. El C. Samuel Aarón Chávez Gómez presenta ante el Consejo Técnico la solicitud de reingreso a la Licenciatura en Filosofía modalidad a distancia; después de analizar su caso, se condiciona su reingreso a que no puede darse de baja en el resto de la carrera y se compromete a terminar la totalidad de los módulos en el ciclo escolar CTM-2022/SEP-DIC. Solicitud que ha sido: -----

*Handwritten signatures in blue ink on the right margin.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

-----APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

4. La C. Iveth Citlalli Aguirre Zapién presenta ante el Consejo Técnico la solicitud de reingreso a la Licenciatura en Lengua Inglesa se condiciona su reingreso a que no puede darse de baja en el resto de la carrera y se compromete a terminar la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios en el ciclo escolar SEM-2022/ENE-JUN. Solicitud que ha sido.

-----APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

5. La C. Nadia Sarahí Jasso Romero presenta ante el Consejo Técnico la solicitud de reingreso a la Licenciatura en Lengua Inglesa, para lo cual es necesario llevar a cabo un cambio de plan de estudios, ya que el plan en que cursó parcialmente la carrera ha sido liquidado. Solicitud que ha sido.

-----NO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS-----

6. El C. Orlando Alejandro Huerta Rodríguez presenta ante el Consejo Técnico la solicitud de reingreso a la Licenciatura en Filosofía modalidad a distancia después de analizar su caso; se condiciona su reingreso a que no puede darse de baja en el resto de la carrera y se compromete a terminar la totalidad de los módulos en el ciclo escolar CTM/2021/ENE-ABR. Solicitud que ha sido.

-----APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

7. La C. Amalia Margarita Velis Herrera presenta ante el Consejo Técnico la solicitud de titulación extemporánea de la Licenciatura en Ciencias de la Información. Considerando el reglamento vigente en el momento de su ingreso y egreso, la pasante deberá ajustarse al tabulador de sanciones correspondiente y elegir una opción de titulación. Solicitud que ha sido.

-----APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

8. Se presentan ante el Consejo Técnico los dictámenes de las diferentes academias y comisiones para el concurso de publicación de textos de docencia, creación y divulgación de la Universidad Autónoma de Chihuahua de los libros: **Competencias académicas del profesor universitario, El modelo educativo y sus implicaciones**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

*en la formación de personas para la sociedad del conocimiento en licenciatura y posgrado, Metaevaluación del sistema de evaluación de la docencia, Del ejido al TLC, La filosofía del cuerpo y su postura frente al dualismo mental/corporal y Dejando huella, personajes universitarios,* mismos que han sido todos .-----

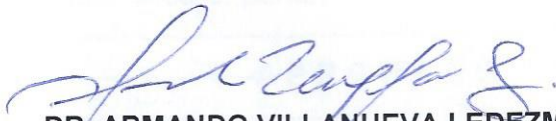
-----**APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

En asuntos generales se sugiere por parte del Consejero Maestro **Gerónimo Mendoza Meraz** tratar los asuntos académicos de reingreso a licenciatura con las respectivas academias, con la finalidad de tener un conocimiento más específico de cada caso por los maestros de la licenciatura correspondiente. -----

Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 337** (tres, tres, siete), siendo las 11:09 horas del día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al veintisiete de agosto de dos mil dieciocho.-----

**ATENTAMENTE,  
"LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO"**

  
**DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

  
**M.E.S. MÓNICA GUEVARA TORRES  
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO**